

**ACTA RESULTADOS
COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DEL
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD – FIC 2022
RANCAGUA, REGIÓN DE O'HIGGINS**

Fecha: 07 de octubre de 2022

ENCARGADO PROCESO	PROFESIONAL RENÉ GONZÁLEZ URTUBIA (DIFOI)
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a la Res 0365 - Bases FIC 2022 presentadas por el Gobierno Regional O'Higgins y aprobadas por la SUBERE. De acuerdo al punto 10 de las citadas, se estipula que las iniciativas declaradas admisibles, serán evaluadas por una Comisión Técnica de Evaluación, que estará integrada por personal del sector público que se encuentre vinculada a temáticas de I+D+i, incluyendo personal del GORE, que gestionan dichas materias en su respectiva institución y que no presenten incompatibilidades legales para cumplir la labor de evaluación.
INTEGRANTES	<ul style="list-style-type: none"> Pamela Ignacia García Herrera, Profesional de Apoyo de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Región de O'Higgins. María Eugenia Olivares, Subdirectora Regional de la CORFO Claudia Bartel Espinoza, Directora Regional del Instituto Nacional Investigaciones Agropecuarias. Natalia Berrios Martínez, Encargada Unidad de Desarrollo, Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo de O'Higgins. Carla García Toro, profesional de la División de Fomento e Industria, Gobierno Regional de O'Higgins. Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de O'Higgins Bruno Alvarado Villazón, Jefe Nacional de Investigación de Accidentes y Sanciones del Servicio Nacional de Geología y Minería.

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS

La Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad es un instrumento de financiamiento con que cuenta el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de O'Higgins.

De acuerdo a la resolución N 29 (sobre procedimiento y modalidades de aplicación del Fondo de Innovación para la Competitividad (E 554 2020 y resolución N 0365 Bases FIC 2022 Gobierno Regional O'Higgins se establecen las siguientes etapas

- Etapa de Postulación
- Etapa de Admisibilidad
- Etapa de Evaluación Técnica
- Priorización de Iniciativas Gobernador Regional

La evaluación técnica de cada iniciativa se realizó sobre la base del puntaje indicado en la siguiente tabla y conforme a los criterios que se detallan a continuación de ella:

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
5 Excelente	La propuesta aborda con éxito todos los aspectos relevantes del criterio que se trate. Las deficiencias son menores.
4 Bueno	La propuesta aborda el criterio correctamente, a pesar de que se pueden realizar ciertas mejoras.
3 Razonable	Mientras que la propuesta en términos generales aborda el criterio, existen deficiencias importantes que habría que corregir.
2 Débil	Existen serias debilidades inherentes en relación con el criterio de que se trate.
1 Muy Débil	El criterio es abordado de manera superficial e insatisfactoria.
0 No relevante	La propuesta no tiene en cuenta el criterio examinado o no puede ser juzgado debido a que la información es incompleta o inexistente.

CRITERIOS	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS
Mérito Innovador del Proyecto	La propuesta aborda con éxito todos los aspectos relevantes del criterio que se trate. Las deficiencias son menores.
4 Bueno	La propuesta aborda el criterio correctamente, a pesar de que se pueden realizar ciertas mejoras.
3 Razonable	Mientras que la propuesta en términos generales aborda el criterio, existen deficiencias importantes que habría que corregir.
2 Débil	Existen serias debilidades inherentes en relación con el criterio de que se trate.
1 Muy Débil	El criterio es abordado de manera superficial e insatisfactoria.
0 No relevante	La propuesta no tiene en cuenta el criterio examinado o no puede ser juzgado debido a que la información es incompleta o inexistente.

La Comisión Técnica evaluó las iniciativas admisibles, en base a los criterios planteados, asignando a cada uno un puntaje de evaluación entre 0 y 5 puntos. La calificación mínima que deberá tener cada iniciativa para ser "aprobada" por la Comisión es de 3,5. La nota final se compone por la evaluación de cada integrante del Comité Técnico de acuerdo a la tabla de Criterios con sus respectivas ponderaciones y la evaluación de la presentación oral de cada iniciativa.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN – CUESTIONARIO DIGITAL

El proceso de evaluación se realizó por la aplicación de Cuestionario Digital FORMS bajo la plataforma Office 365. Se entregó link único a los integrantes del comité, en el cual permitió registrar sus evaluaciones de acuerdo a cada iniciativa.

Para acceder a la información de las iniciativas a Evaluar, se entregó acceso a la página: <https://www.goreohiggins.cl/tramite/fic/fic-2022-evaluacion-tecnica>, donde cada integrante de la comisión recibió una contraseña y usuario a sus correos personales. Con esto se les permitió acceder a la información de todas las iniciativas que pasaron la etapa de Admisibilidad.

PRESENTACIÓN ORAL POR INICIATIVA

La presentación Oral de 10 minutos por iniciativa ante la Comisión Técnica de Evaluación se realizó en las dependencias de la Oficina de Seremi de Educación Región de O'Higgins.

Se programaron 2 medias jornadas de trabajo para los días 7 y 9 de septiembre, propuesta:

Miércoles 7 de septiembre: 14:00 a 17:00 - 3 horas para 12 presentaciones.
Viernes 9 de septiembre: 10:00 a 13:00 - 3 horas para 12 presentaciones.



El proceso de evaluación de presentación oral, también se realizó por la aplicación de Cuestionario Digital FORMS bajo la plataforma Office 365. Se entregó link a los integrantes del comité, en el cual permitió registrar sus evaluaciones de acuerdo a cada iniciativa de manera inmediata a medida que iban presentando las iniciativas.

Con esto se terminó en 2 días el trabajo de exposición de las iniciativas.

RESULTADOS DE CALIFICACIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN

La Comisión Técnica evaluó las iniciativas admisibles, en base a los criterios planteados, asignando a cada uno un puntaje de evaluación entre 0 y 5 puntos. La calificación mínima que deberá tener cada iniciativa para ser "Aprobada" por la Comisión es de 3,5.

La nota final se compone por la evaluación de cada integrante del Comité Técnico de acuerdo a la tabla de Criterios con sus respectivas ponderaciones y la evaluación de la presentación oral de cada iniciativa.

La nota final se compone de la siguiente forma:

- Evaluación Técnica Tabla de Criterios: 85%
- Evaluación de la presentación Oral: 15%

	ENTIDAD	PROMEDIO	PONDERADO (85% NOTA FINAL)
	676_SANTOTOMAS	3,5	3,0
	677_UOH	4,0	3,4
	682_UOH	3,3	2,8
	683_UOH	4,2	3,5
	684_UOH	3,6	3,0
	687_UOH	3,3	2,8
	688_INIA	4,0	3,4
	689_CER	3,4	2,9
	690_CER	3,4	2,9
	691_CER	3,2	2,8
	692_UOH	3,7	3,1
PROMEDIO EVALUACIÓN TÉCNICA EQUIPO	694_SANTOTOMAS	4,0	3,4
	695_UOH	4,0	3,4
	696_USACH	3,7	3,1
	697_INIA	3,9	3,3
	698_PUC	3,7	3,1
	699_UOH	4,2	3,6
	700_SEK	2,3	2,0
	703_UMIGUELCERVANTES	2,3	2,0
	704_UAI	3,9	3,3
	707_UMAYOR	4,1	3,5
	708_UAI	3,5	3,0
	710_UOH	3,7	3,1
	711_INACAP	3,7	3,1



	ENTIDAD	PROMEDIO	PONDERADO (15% NOTA FINAL)
	676_SANTOTOMAS	4,2	0,6
	677_UOH	4,1	0,6
	682_UOH	3,2	0,5
	683_UOH	4,5	0,7
	684_UOH	3,5	0,5
	687_UOH	3,5	0,5
	688_INIA	4,3	0,6
	689_CER	3,5	0,5
	690_CER	3,7	0,6
	691_CER	3,4	0,5
	692_UOH	4,2	0,6
PROMEDIO PRESENTACIÓN EJECUTIVA EQUIPO	694_SANTOTOMAS	4,2	0,6
	695_UOH	3,9	0,6
	696_USACH	3,7	0,6
	697_INIA	3,8	0,6
	698_PUC	4,0	0,6
	699_UOH	4,3	0,7
	700_SEK	2,8	0,4
	703_UMIGUELCERVANTES	2,8	0,4
	704_UAI	4,1	0,6
	707_UMAYOR	3,9	0,6
	708_UAI	3,8	0,6
	710_UOH	3,9	0,6
	711_INACAP	3,9	0,6

Con toda la información obtenida de las calificaciones de la completitud del equipo de la Comisión Técnica de Evaluación de las Iniciativas FIC 2022, se obtiene el siguiente resultado:

	ENTIDAD	NOTA FINAL INICIATIVA	ESTADO INICIATIVA
EVALUACIÓN FINAL INICIATIVAS FIC 2022	676_SANTOTOMAS	3,6	Recomendable
	677_UOH	4,0	Recomendable
	682_UOH	3,3	No Recomendable
	683_UOH	4,2	Recomendable
	684_UOH	3,6	Recomendable
	687_UOH	3,3	No Recomendable
	688_INIA	4,1	Recomendable
	689_CER	3,4	No Recomendable
	690_CER	3,4	No Recomendable
	691_CER	3,3	No Recomendable
	692_UOH	3,8	Recomendable
	694_SANTOTOMAS	4,0	Recomendable
	695_UOH	3,9	Recomendable
	696_USACH	3,7	Recomendable
	697_INIA	3,9	Recomendable
	698_PUC	3,7	Recomendable
	699_UOH	4,3	Recomendable
	700_SEK	2,4	No Recomendable
	703_UMIGUELCERVANTES	2,4	No Recomendable
	704_UAI	3,9	Recomendable
	707_UMAYOR	4,0	Recomendable
	708_UAI	3,6	Recomendable
	710_UOH	3,7	Recomendable
	711_INACAP	3,7	Recomendable

Cumpliendo con las indicaciones de la resolución N° 0365 Bases FIC 2022 Gobierno Regional O'Higgins, punto número **10.3 EVALUACIÓN DE LAS INICIATIVAS ADMISIBLES**, donde se indica:

“Cada integrante de la Comisión colocará una nota, lo que en conjunto permitirá obtener un promedio de calificaciones. Las notas y observaciones quedarán consignadas en un Acta, la cual deberá ser firmada por cada uno de los integrantes de la Comisión”.



RESUMEN DE OBSERVACIONES DE INICIATIVAS EVALUADAS POR LA COMISIÓN

- **Transferencia Ruta del Vino del Cachapoal y su despensa gastronómica – SANTO TOMAS**
 - Se debe profundizar el trabajo de Inclusión y cuál será su trabajo en mobiliario y acciones
 - La meta y los medios de verificación no son los suficientes para realizar la medición del proyecto.
 - No queda claro cómo el programa de capacitación reducirá las brechas existentes.
 - No está claro el diseño del proceso continuo de transferencia de conocimientos y tecnologías.
 - Bajo impacto por ser un proyecto que beneficia a un grupo acotado de beneficiarios y con riesgo de captura.
 - Si bien la iniciativa se encuentra en concordancia con la mayoría de las necesidades y brechas existentes en el territorio, detectadas en el focus group, faltó incorporar el tema gastronómico, patrimonial.
 - Debieran integrarse acciones como levantamiento de nuevas necesidades, compromisos de los municipios, alumnos tesistas, entre otros.
 - El plan de contingencia debiera ser más robusto, ya que si no se logra el comodato, recién se buscará una viña que permita la instalación del centro.
 - Falta un detalle mayor del gasto
 - El focus group es acorde al proyecto
 - Asociación Ruta del Vino de Cachapoal se hace cargo administrativa y económicamente del Centro post proyecto.
 - El mérito de innovación que se puede desprender de la presentación se centra en la propuesta inclusiva, se podrían integrar más acciones.

- **Transferencia huevos con calidad integral certificada - UOH**
 - Se sugiere evaluar la incorporación de más productores.
 - La UOH debiera comprometer un Plan para incorporar nuevos usuarios regionales, una vez el proyecto FIC haya finalizado.
 - La propuesta provee de información que permite asegurar su sostenibilidad, sin embargo se sugiere promover algún tipo de convenio con INDAP, para capacitar a sus asesores.
 - Se debe mejorar el plan de contingencias en cuanto a señalar otros riesgos para el proyecto, que puedan representar un impedimento en la realización de las actividades del mismo.
 - La iniciativa cubre de muy buena manera la primera parte, al generar un modelo que permita certificar la calidad de la producción de huevos de este tipo de productores.
 - Se trata de un proyecto ambicioso logra dejar instaladas capacidades en la región que permiten avanzar en la propuesta.
 - Las necesidades tanto de productores como de la comunidad quedan claramente expresadas, se considera que fueron contemplados los resultados obtenidos de los focus group para la formulación del proyecto.
 - El componente de calidad de gestión está bien estructurado y da garantías para el logro de los objetivos.
 - Existe una cantidad importante de firmas que avalan el establecimiento de alianzas estratégicas en el marco del desarrollo de la iniciativa postulada.
 - La propuesta aborda requerimientos reales de productores, el modelo de certificación sin duda corresponde a una innovación relevante, por otra parte integrar la problemática de cambio climático, responde a lo contemplado en la Ley marco recién aprobada.

- **Transferencia Energías renovables para producción de Sal de Cáhuil -UOH**

- En cuanto al objetivo general, se solicita complementar el indicador de resultado, el cual debería tener relación también con el grado de incorporación/uso de las tecnologías por parte de los beneficiarios, y por consiguiente modificar fórmula, meta y medios de verificación.
- Se recomienda generar alianzas con SSPP vinculados (Seremi Minería, Seremi Energía, otros).
- Objetivos definidos y productos asociados al cumplimiento.
- Mejora una situación de un grupo beneficiario y da solución a una problemática actual.
- De acuerdo a lo informado en el acta de reunión con la cooperativa de salineros, el proyecto se hace cargo de alguno de los problemas planteados por la organización; particularmente lo referido a implementar un sistema más eficiente que baje los costos de producción y disminuir la huella de carbono del proceso productivo.
- El proyecto se relaciona con las necesidades de la comunidad.
- Hay compromiso de la operación post proyecto, ya que mejora una problemática actual.
- Presenta carta compromiso con empresa de energía solar y carta de compromiso de los beneficiarios, la cooperativa campesina de salineros de Cáhuil.
- En el mismo proyecto se señala que este tipo de iniciativas ya se han desarrollado, pero sería la primera planta en Chile con uso de energía solar, eólica y geotérmica.
- Es una iniciativa innovadora que puede generar gran impacto.

- **Transferencia Cámara de simulación agroclimática – UOH**

- En cuanto al objetivo general, se solicita agregar un medio de verificación que permita medir objetivamente el fortalecimiento de la adaptabilidad de los agricultores de la Región de O'Higgins al cambio climático, comparando situación inicial con situación final.
- Se sugiere que los indicadores de productos puedan reflejar la implementación de los resultados de innovación, y que no se limite sólo a registros e informes.
- Es importante la UOH se comprometa a asistir técnicamente y de manera directa a una mayor cantidad de usuarios pequeños una vez terminado el proyecto.
- Es un proyecto pertinente en tanto el cambio climático y sus efectos en los cultivos de alta representatividad en nuestra región tienen un alto potencial de afectación. Respecto a las necesidades de los beneficiarios, esto se desprende del diagnóstico territorial y el focus group, no obstante el nivel de participación es muy bajo.
- La estrategia de sostenibilidad se sustenta en el compromiso de la UOH por administrar el equipo por 5 años, y posteriormente deberá buscar su sostenibilidad financiera mediante la postulación a fondos públicos/privados y la venta de servicios.
- Mejorar objetivo, sus indicadores, definición de beneficiarios, sostenibilidad del proyecto y la efectiva transferencia tecnológica al usuario final (que no quede en una implementación que se pierda una vez finalizado el proyecto).
- Es un proyecto innovador en tanto presenta la oportunidad de adquirir equipamiento que se utilizará para realizar estudios de adaptación de cultivos con representatividad regional a condiciones de cambio climático. Este equipamiento solo está disponible en la región del Ñuble, de acuerdo a lo informado por el postulante, por lo que representa una oportunidad para nuestra región.

- **Transferencia bioinmunizador endófito para el control de plagas y enfermedades en cucurbitáceas INIA**

- En cuanto a las actividades de transferencia, que se encuentran enumeradas en la tabla de Productos e indicadores, se solicita agregar un indicador que refleje la situación pre y post proyecto, respecto de la adopción de conocimientos por los beneficiarios directos.
- Interesante proyecto con alto contenido científico, pero es riesgoso en términos de funcionamiento efectivo y posterior sostenibilidad, en cuanto a la aplicación y uso que le den los beneficiarios.
- Diferencias en la estructura de financiamiento - Alto costo RRHH
- No queda claro la forma en que se presentan los costos de remuneración de cada integrante del equipo asociado al proyecto.
- Se sugiere generar convenio con INDAP, para que asesores implementen la innovación.
- Número relativamente pequeño en cuanto beneficiarios por ende impacto acotado.
- El proyecto parece pertinente respecto a la realidad de agricultores de nuestra región, no obstante, el diagnóstico y el focus group parece más una presentación para reafirmar la idea del proyecto, más que para levantar requerimientos o reorientación para el proyecto.
- Al ser un método nuevo, se debe dar especial énfasis en que los beneficiarios utilicen correctamente las técnicas, ya que de ser complejo o no completar efectivamente este paso, se corre riesgo de que no sean adoptadas y se vuelva a lo tradicional y ya conocido.
- El tiempo de ejecución del proyecto pudiera ser más corto, en función de una mayor dedicación de los integrantes al proyecto, o bien al incorporar más profesionales.
- Sin recursos para temas administrativos - Poca claridad en estructura de financiamiento.
- De ser exitoso, será una buena alternativa para el control de plagas en cucurbitáceas.
- Si bien la investigación de controladores como los propuestos en el proyecto no es algo nuevo, si lo sería a nivel regional, sobre todo vinculado al uso en cultivos específicos como la sandía y el melón, cultivos de alta representatividad en la Región de O'Higgins.

- **Transferencia Laboratorio ecosistemas de humedales – UOH**

- Presupuesto puede mejorar en función de dejar competencias instaladas en el territorio.
- Hablan de señalética de especies en los humedales (que se observa fue solicitado por la Municipalidad de Las Cabras), pero en la carta gantt no se observa la ejecución de esa acción.
- Es un proyecto que pretende hacerse cargo de problemas que presentan los humedales regionales, por lo que se atiende a una necesidad regional, pero se deberá precisar los impactos reales que tendrá el proyecto a corto, mediano y largo plazo.
- Falta mejorar y generar más vinculación con la comunidad local.
- Iniciativa que puede mejorar en su propuesta de sostenibilidad, principalmente pensando que dado lo relevante del tema de humedales, debe ser capaz de asegurar una continuidad con otros humedales de nuestra región.
- Respecto al diagnóstico entregado, se puede observar que más que recoger las necesidades desde los participantes del focus group, se presentó lo que se pretende llevar a cabo con el proyecto; sin embargo, los participantes de los focus group se manifestaron de acuerdo con la iniciativa.
- Problemática claramente definida y pertinente.



- **Transferencia Red Ganadería Regenerativa de Secano – SANTO TOMAS**

- Llama la atención que la coordinadora del proyecto por parte de la Universidad sea la misma persona por parte de la consultora que se compromete a recibir el proyecto. Si bien la carta de post proyecto la firma otro representante, es parte del equipo que se identifica claramente en el sitio web de la empresa.
- Se sugiere modificar el indicador del objetivo general, de tal manera que permita medir la creación de la red bajo el sistema de manejo regenerativo, y en base a esto, modificar fórmula de cálculo, meta y medio de verificación, ya que lo propuesto no permite medir de manera adecuada el cumplimiento del objetivo.
- Algunos objetivos no son medibles. Los productos están débilmente formulados, algunos son actividades.
- Los indicadores débilmente formulados.
- Empresas beneficiarias reducido - se sugiere aumentar
- La iniciativa podría representar una importante posibilidad para abordar los problemas de los productores de ovinos del secano de nuestra región, lo que dependerá de la capacidad para implementar adecuadamente la iniciativa y poder ampliar los beneficiarios una vez concluya el FIC.
- Sería recomendable que los conocimientos post proyecto los pudiera conservar y poner a disposición el mismo centro de investigación universitario o los equipos públicos correspondientes, para tener un acceso liberado y público a la información, para mejorar la sostenibilidad y replicabilidad del modelo, en caso de ser exitoso.
- Se presenta un focus group bastante detallado que muestra un diagnóstico bien acabado de la realidad de los productores beneficiarios de esta iniciativa.
- Si bien el tema de la agricultura regenerativa no es nuevo ni en el país ni en la región, esta iniciativa tiene la fortaleza de proponer un trabajo asociativo entre productores de distintas zonas del secano regional, además de comprometer la participación de un rango etario que permite asegurar transferencia del conocimiento en el territorio.

- **Transferencia Modelo de gestión para sistemas sanitarios rurales – UOH**

- En cuanto al objetivo general, la fórmula de cálculo y la meta no consideran todos los indicadores propuestos para medir el cumplimiento.
- Al ser un proyecto que puede tener gran impacto, podría tener más alianzas con terceros que permitan divulgar los resultados en diferentes escalas y a nivel regional (estudiantil, sector público, municipalidades, empresas, etc.)
- Falta carta de la DOH; se presentan cartas de Seremi MMA, Cooperativa agua potable, empresa que desarrollará actividades (CASUL SpA).
- Si bien los temas particulares que aborda el proyecto no son del todo novedosos, el valor agregado responde a la posibilidad de implementar un modelo de gestión que se podría replicar en otros SRR de la región, siendo este un tema con mucho potencial.
- El proyecto presenta claridad en sus objetivos y productos. Se espera que sus resultados obtenidos ayuden a abordar el tema de la calidad y tratamiento de las aguas de los SSR, permitiendo dar mayor uso a las aguas residuales que a su vez permitan sustentar actividades económicas como la agricultura, además de aportar al sustento medioambiental.
- Problemática de gran relevancia para la región.
- El proyecto es pertinente y responde a necesidades concretas de los beneficiarios.
- Es un diagnóstico completo que entrega antecedentes concretos del problema y su análisis por parte de los potenciales beneficiarios.



- **Transferencia Escalamiento cascarilla de quinoa – USACH**

- En cuanto a la fórmula de cálculo del indicador del objetivo general, se solicita señalar cuál será el N° de iniciativas presentadas, con el fin de tener una referencia para la meta propuesta.
- Se debe detallar los equipos que se van a adquirir en el marco del presente FIC, con cotizaciones. Presenta aportes pecuniarios de los beneficiarios del proyecto.
- Se recomienda incorporar como medio de verificación una evaluación que permita medir los aprendizajes, comparando la situación pre y post proyecto.
- El plan de contingencia se puede mejorar, para cubrir de mejor manera los posibles riesgos a los que está inmerso el proyecto.
- Se observa una oportunidad de utilizar un desecho que actualmente no tiene proceso, el riesgo está en la sustentabilidad del proyecto post ejecución.
- Proyecto que pretende entregar valor agregado a la producción de quinoa, a partir de la utilización de los desechos del proceso productivo. En principio, esta iniciativa permitiría avanzar respecto a la situación base de los productores y comercializadores de la quinoa a nivel regional.
- Proyecto de alto impacto para un grupo productivo de la región.
- Es pertinente con necesidades y brechas detectadas en focus group.
- El proyecto tiene una línea de sostenibilidad por parte de la Universidad y la Municipalidad de Pichilemu.
- Se abordan de manera adecuada las brechas y necesidades detectadas en el diagnóstico, es importante en este ámbito el haber trabajado anteriormente con los beneficiarios en otros proyectos.
- La iniciativa agrega valor a una iniciativa anterior y existe una oportunidad real para los beneficiarios de obtener mayores ingresos al darle valor a un desecho de la producción.
- El proyecto presenta una estructura presupuestaria adecuada a sus objetivos.

- **Transferencia optimización de la aplicación de biocontroladores de origen microbiano a través de diferentes técnicas de pulverización en cultivos agrícolas de importancia para la Región de O'Higgins – INIA**

- Falta la fórmula de cálculo del indicador del objetivo general, y falta cada uno de los indicadores de los objetivos específicos, por lo que se solicita señalarlos en el espacio dispuesto para ello, no puede haber campos en blanco en estas tablas.
- Se debe clarificar la remuneración del equipo técnico en función de lo requerido al proyecto, se encuentran por sobre el promedio considerando otros FIC.
- Se debe profundizar en las herramientas que permitan y aseguren el uso óptimo de los resultados de este FIC con posterioridad a su término.
- Algunos de los medios de verificación planteados en la tabla de OE corresponden a resultados esperados o productos, por lo que se solicita detallar el tipo de documento a presentar como respaldo del cumplimiento de las metas propuestas.
- 50 beneficiarios impacto limitado.
- Proyecto que en principio sería pertinente a problemas que viven algunos los agricultores de la región, no obstante, se requieren de mayores antecedentes en el diagnóstico para tener un panorama claro respecto a cuáles son los requerimientos de los potenciales beneficiarios, y como el proyecto se hace cargo efectivamente de estos.
- El diagnóstico territorial participativo no permite determinar con claridad como recogió las inquietudes o necesidades de los potenciales beneficiarios.
- Se sugiere firma de convenio con INDAP, para capacitación de equipos asesores.
- Se estima el tiempo se puede reducir. La última etapa perfectamente se puede realizar de manera simultánea con las demás etapas, dejando una parte para desarrollar una vez terminen las etapas anteriores.
- Proyecto no del todo innovador, pero eventualmente un avance para dar soluciones a la producción de pequeños agricultores de la región.
- Proyecto y metodología clara. Se entienden los objetivos y productos.

- **Transferencia quínoa y otros granos del secoano – Universidad Católica de Chile**

- Se debe modificar el indicador del objetivo general (OG), de tal manera que permita medir la implementación del proceso de transferencia agroindustrial, y en base a esto, modificar fórmula de cálculo, meta y medio de verificación, ya que lo propuesto no permite medir de manera adecuada el cumplimiento del objetivo.
- El Plan de contingencia presentado no es adecuado, pues no plantea medidas de mitigación ante eventuales problema que se pudieran presentar en el desarrollo del FIC.
- Faltan mayores antecedentes respecto al levantamiento de las necesidades de los potenciales beneficiarios en el diagnóstico territorial y focus group, pues no están sistematizada las opiniones de los talleres.
- Se sugiere firma de convenio INDAP, para capacitar y mejorar la transferencia por parte de los equipos asesores.
- Existen pocos antecedentes sistematizados respecto a la participación de los beneficiarios del proyecto, que demuestre como fue recogida sus inquietudes en el marco de la propuesta del proyecto.
- Proyecto que propone un método para valorizar los desechos de los procesos productivos asociados a la quínoa y leguminosas, y buscar nuevos subproductos derivados de estos cultivos, que pudiera representar una mejora económica para pequeños productores.
- La iniciativa compromete dejar instaladas capacidades en los beneficiarios, además de maquinaria que permitiría asegurar una continuidad de los resultados a los que apunta el FIC.
- Es un proyecto que entrega alternativas productivas y de generación de nuevos productos asociados a la quínoa y leguminosas del secoano que pudieran ser innovadoras a nivel regional.

- **Transferencia fabricación digital para Jóvenes Makers - UOH**

- Se debe incorporar un indicador adicional para el objetivo general, que permita realmente medir el fortalecimiento de las competencias digitales en estudiantes y jóvenes de la región, a través de una evaluación que compare la situación de al menos un 60% de los beneficiarios pre y post proyecto.
- Para el producto "Kits de fabricación digital instalados" del OE 2, se solicita agregar como medio de verificación un acta firmada por quien se hace responsable del kit en el establecimiento educacional.
- No se considera a quienes se harán cargo de elaborar informes técnicos y financieros.
- Iniciativa que aborda un tema poco trabajado en la región, y que tiene que ver con la vinculación de los estudiantes a las herramientas tecnológicas para la creación tecnológica y el emprendimiento.
- El proyecto plantea de manera conveniente lo relativo a la innovación y la adecuada difusión de su desarrollo y productos.
- Aborda la mayoría de las problemáticas establecidas en el Diagnostico Territorial.
- El proyecto contempla una serie de acciones y compromisos que apuntan a asegurar la continuidad de la iniciativa.
- Presenta alianza con instituciones públicas, municipios e instituciones privadas.
- El presupuesto destinado al pago de remuneraciones es adecuado al perfil profesional y al tiempo dedicado al proyecto.
- Iniciativa, que si bien con algunos antecedentes en la región, tiene el mérito de enfocarse en el grupo de los estudiantes de la región, lo que representa una oportunidad para la comunidad educativa de la región.
- Diagnóstico completo, que deja claro cuáles fueron los requerimientos de los potenciales beneficiarios y que se refleja en la propuesta presentada.

- **Transferencia Escuela Mina Planta – Centro de Educación, Investigación e Innovación minera – Universidad Adolfo Ibañez**

- Se deben replantear los indicadores y los medios de verificación establecidos en la tabla de Productos e indicadores, señalando el o los indicadores y los documentos exactos que permiten respaldar la obtención de los productos comprometidos.
- Se solicita detallar los siguientes ítems: Adquisición de Máquinas, Equipos e Insumos, Infraestructura, Servicios de Terceros, Difusión, con el fin de evaluar su pertinencia; además, debido a esta falta de detalle es complicado evaluar si los recursos se integran de forma coherente en el proyecto y sus objetivos.
- Proyecto que apunta a dar un salto cualitativo en el desarrollo de la minería artesanal y su vinculación con la empresa y la educación regional. Los aspectos relativos a la innovación y explotación son correctos, y los relacionados a la difusión pudieran profundizarse.
- Se presenta carta de ASOMIN, pero faltan otros terceros con los cuales es indispensable la alianza (como señalan en diagnóstico y metodología): Seremi Educación, Seremi de Medio Ambiente, Sernageomin.
- En el diagnóstico explorar las brechas existentes en materias de seguridad minera de los alumnos y pequeños mineros(as).
- Proyecto bien estructurado, con objetivos claros que pueden ser un aporte significativo para fortalecer la pequeña minería regional y su vinculación con la empresa privada y el sector educativo regional.
- Iniciativa pertinente a una brecha del sector de la pequeña minería y de la educación regional vinculada a la actividad minera.
- UAI se hace cargo del post proyecto, tal como se señala en el Modelo de sustentabilidad.
- Es una buena propuesta, que apunta a implementar un centro integral que vincule la ciencia, la educación y la empresa en el ámbito de la minería. No es una experiencia nueva en el país, pero sí en la región.

- **Transferencia Huertos Florales de Quillay con procedencias seleccionadas en la región de O'Higgins – Universidad Mayor**

- Se sugiere incorporar como medio de verificación una evaluación que permita medir los conocimientos/habilidades adquiridas por los participantes del programa, comparando situación pre y post proyecto.
- Falta asegurar un mayor acompañamiento de la entidad ejecutora del proyecto, para asegurar una adecuada continuidad y adecuado impacto de la iniciativa, no solo dejarlo en el marco de eventuales valores de mercado, los que pudieran variar en el tiempo.
- Buenas alianzas, se sugiere generar convenios con INDAP, para formalizar capacitaciones de equipos técnicos y generar alianzas con INIA y CONAF.
- Proyecto cuyos objetivos se estiman adecuados a los problemas del sector apícola regional y que pretende entregar una solución concreta que puede ser beneficiosa para los productores regionales.
- Proyecto de alto impacto para sus beneficiarios.
- Es pertinente con necesidades y brechas detectadas en focus group.
- El costo asociado a las remuneraciones es adecuado, con precios de mercado y pertinentes a las horas de dedicación de cada integrante al proyecto.
- Es una propuesta que aborda un problema importante para la sustentabilidad de la agricultura regional.
- Es pertinente con necesidades y brechas detectadas en focus group. Si bien se lleva el proyecto bastante avanzado al focus group, tiene la ventaja de haber trabajado antes en 3 proyectos con varios de los beneficiarios, por lo que conocen las necesidades y brechas del sector apícola regional.

- **Transferencia de economía circular aplicado a botaderos de estéril del Distrito Minero 55 de Chancón. – Universidad Adolfo Ibañez**
 - No se pudo tener a la vista un indicador que mida el alcance del proyecto, es decir, de la totalidad de botaderos de estériles existentes en el Distrito Minero de Chancón, cuantos de éstos serían valorizados para generar el modelo de negocios.
 - La implementación de acciones de economía circular es una buena propuesta, no se reflejan claramente en los resultados y productos a medir, se debe profundizar dichos puntos.
 - Es pertinente a los problemas existentes en el sector derivados de la explotación minera, pero no está claro que sea de primera necesidad para los pequeños mineros.
 - UAI se hace cargo del post proyecto.
 - Se presenta carta de ASOMIN, pero faltan otros terceros con los cuales es indispensable la alianza (como señalan en diagnóstico y metodología): Seremi MOP, Seremi Minería, Seremi de Medio Ambiente, Sernageomin.
 - Proyecto con objetivos claros, que apuntan a implementar un proceso productivo nuevo para hacerse cargo de los pasivos ambientales derivados de la pequeña minería en Chancón.
 - La economía circular del proyecto es innovadora y hay una oportunidad de trabajo, aunque queda a nivel de idea para una ejecución posterior.
 - Buen diagnóstico y trabajo de focus group.

- **Transferencia de innovación social: inclusión y turismo – UOH**
 - La estructura del financiamiento es general y no queda claro en qué se realizarán las inversiones.
 - Para las actividades que involucren la capacitación de beneficiarios, se debe agregar como medio de verificación un instrumento que permita medir los aprendizajes logrados.
 - Iniciativa que se estima no es del todo innovadora, pero valiosa al trabajar con gente con discapacidad o con algún grado de discapacidad.
 - Propuesta con objetivos claros y enfocados en dar una alternativa de solución al problema del que se pretende hacer cargo la iniciativa.
 - El proyecto plantea metas ambiciosas enfocadas en grupos vulnerables para propiciar empleabilidad de calidad. Si bien no es un proyecto del todo innovador, se estima que la propuesta garantiza en cierto grado el éxito de la iniciativa.
 - El proyecto aborda de manera adecuada los requerimientos planteados en el proceso participativo por los potenciales beneficiarios.
 - Presenta propuesta de sustentabilidad adecuada.
 - Diagnóstico claro con detalle territorial de las distintas comunas donde operaría el proyecto y que entrega antecedentes claros de la situación actual y los requerimientos de los potenciales beneficiarios.

- **Transferencia y Fortalecimiento a Servicios Sanitarios Rurales – INACAP**


- El indicador del OG no permite medirlo, dado que este debería cuantificar qué tanto se ha optimizado el recurso hídrico con la tecnología instalada, y la meta propuesta es poco ambiciosa.
- El proyecto no se encuentra bien formulado, no quedan claras las acciones a implementar, además
- Proyecto con poca profundidad de desarrollo de objetivos.
- Describe adecuadamente los impactos que se esperan cumplir con el proyecto, no obstante, no se profundiza en cómo se logrará dar cumplimiento a lo propuesto.
- Se deja observaciones del presupuesto, indicando que ítem inversión es de 66% y excede el máximo permitido (60%). Esto se revisó con analista a cargo del proceso de admisibilidad y no se consideró causal de inadmisibilidad, dado que la línea y total estaba en coherencia con los antecedentes planteados en el archivo de presupuesto.
- Cartas de Corp. Pro O'Higgins y Seremi de Energía. No obstante, faltan cartas de la DOH y Superintendencia de Servicios Sanitarios. Se recomienda generar alianzas con estas instituciones también.
- INACAP se hace cargo del post proyecto. No obstante, debería existir un compromiso por escrito de parte de los SSR en los que se instalaría la tecnología, de mantenerlos operativa y administrativamente a largo plazo.
- La automatización de los servicios sanitarios rurales no se entiende del todo innovador, aunque representa una cierta necesidad de gestión regional.
- Busca resolver problemática de gran relevancia para la región.
- El proyecto intenta hacerse cargo de ciertos problemas derivados de la falta de automatización de los SSR, aun cuando no queda claro que esto sea un factor determinante para quienes gestionan estos servicios.
- La organización propuesta para llevar adelante el proyecto se considera adecuada y contempla razonablemente los principales aspectos relacionados a su desarrollo.



Claudia Bartel Espinoza
Directora Regional
Instituto Nacional Investigaciones Agropecuarias



María Eugenia Olivares
Subdirectora Regional
CORFO




Pamela Ignacia García Herrera
Profesional SEREMI Agricultura
Región de O'Higgins



Carla García Toro
Profesional División de Fomento e Industria
GORE O'Higgins



Natalia Berrios Martínez
Encargada Unidad de Desarrollo
SERNATUR



Bruno Alvarado Villazón
Jefe Nacional de Investigación de Accidentes y Sanciones
SERNAGEOMIN



Aldo Herrera Rosas
Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial de la División
de Planificación y Desarrollo Regional – GORE O'Higgins

